

1 Planta y sección de la torre de Pinto (Bellas Artes).

»Con vela necesita seis hombres, en el caso de no haber este servicio, basta con tres. Se debe reponer la armería con las siguientes piezas: doce ballestas, otras tantas escopetas y coseletes, treinta picas, seis lanzones, doce rodela y un barril de pólvora. Un lienzo del que se exige reparación, porque, al estar arruinado, impide andar por el mismo.

»Se localiza a cinco leguas de Alcalá, lindando con tierras del marqués de Mondéjar y de don Hernando de Boadilla.»

(Informe que a petición de Carlos I le manda el conde de Palma a finales de 1518, probablemente.)

De su fundación se sabe muy poco, pero si nos atenemos al examen de las cuevas labradas en épocas muy antiguas, cabe suponer que fuera morada de tribus de la Edad de Piedra.

Nada de particular ofrece la iglesia de Nuestra Señora del Castillo, antigua capilla del mismo, el cual fue destruido por orden de Cisneros por oponerse su señor feudal al poder de los Reyes Católicos.

Sólo restan los vestigios de un torreón a espaldas de la iglesia.

Cantó Téllez

PINTO, TORRE DE

Los antecedentes más antiguos que conocemos de Pinto nos los da la «Crónica del condestable de Luna», en la que se cita a «Pero Suárez, señor de Pinto» como uno de los concurrentes a la batalla de la Higuera, en 1431. Sabemos después que en 1476 según unos, o en 1479, al decir de otros autores, «el castillo» o «la torre de Pinto», perteneciente al duque de Arévalo, fue donada a don Rodrigo de Mendoza como premio por su mediación en la reconciliación con los Reyes Católicos de esa casa ducal, harto comprometida en Burgos y Extremadura por su inclinación a la causa de la Beltraneja. Las «Relaciones Topográficas» de Getafe, Fuenlabrada y Perales, pues que

las de Pinto no existen, firmadas en 1576 y 1578, nos dicen que Pinto era un lugar de señorío, poseído por don Luis Carrillo, vecino de Toledo, de quien, luego de los sucesos de las prisiones de la princesa Eboli en 1579, y la de Antonio Pérez diez años después, la torre debió pasar a poder de los duques de Frías. En 1624 se creó el condado titular, sin que desde entonces el pueblo ni la torre se hayan destacado sobremanera en los sucesos históricos. Aunque Pinto, como Getafe, Leganés y otros lugares de las cercanías de Madrid se presenten como poblados muy antiguos, de «tiempos de moros», y es muy posible que lo sean, pues que junto a Getafe existía la torre de Valcrespín, y en Leganés la torre y poblado de Polvoranca, que aún subsiste, la documentación sobre sus antecedentes es muy confusa, pues que únicamente sabemos, por Quadrado, que Getafe, la musulmana «Xatafi», fue reconquistada con Madrid en el 1083 y reparada en 1150 por orden de Alfonso VII. Es de creer que los poblados circundantes siguieran los mismos destinos de la capital y que fueran unas simples posiciones de vigilancia o apoyo o, mejor, algunos de tantos lugares satélites como los grandes centros musulmanes tenían a su alrededor. Pinto comparte con Getafe la posesión de un idéntico blasón, formado por un mundo con un «punto» en su centro. La sola presentación de estas armas acredita su modernidad y, posiblemente, su caprichosa heráldica, de la que Pinto hace salir nada menos que su nombre por una simple corrupción de las palabras «pinto» y «punto». Lo que debe sumarse a tantas otras fábulas, plasmadas, sin embargo, en realidades.

Toda la historia y la leyenda de esta torre se derivan de las referidas prisiones que, por su importancia y sus posteriores consecuencias, dieron a tan humilde lugar un renombre universal. Para penetrar en los motivos de su elección por el rey, habría que personarse en el tiempo y en los caracteres del proceso, que exigían tener a los prisioneros fuera

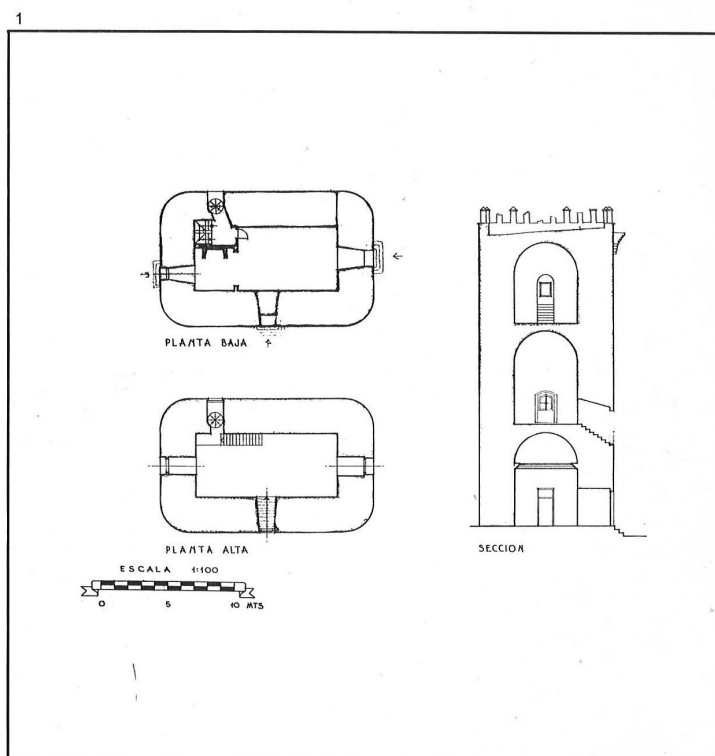
y, al mismo tiempo, no muy lejos de la corte.

La categoría de la princesa de Eboli, aquella desgraciada sí que histórica mujer a la que, con mucho acierto, Marañoñ señala como una de las principales responsables del desprestigio de nuestra nobleza, hasta entonces bien afirmada y adentrada en el respeto del pueblo, y el singular poder alcanzado por el venal Antonio Pérez, ducho según luego se vio, en revolver y alterar sin ningún escrúpulo todas las legalidades, obligaban a ponerlos desde el primer momento en unos cercanos, pero seguros encierros, para lo cual la torre de Pinto se prestaba.

La princesa fue trasladada allí la misma noche del 28 de julio de 1579 en la que se la detuvo, de donde pocos meses después será llevada al castillo de Santorcaz, al objeto de que tuviera mejor alojamiento. Antonio Pérez, recluso en principio en su fastuosa

residencia de Madrid, la célebre quinta de la calle de Santa Isabel, fue conducido más tarde a Turégano y Torrejón de Velasco, hasta que en junio de 1589, por las necesidades de la causa, fue transferido a Pinto. Dada la escasa habitabilidad de esta torre, el antiguo secretario tuvo por fuerza que ocupar la misma cámara que diez años antes había servido de alojamiento a su revoltosa cómplice, y en esta forzada coincidencia se ha querido ver, por parte del rey, lo que no era más que una cosa natural de las circunstancias, del proceso y del lugar.

Con todo esto, la torre es un bello monumento. Construida con regular aparejo de sillarejo, posee tres plantas, más la plataforma rodeada por infeliz e inadecuado almenaje, que desvirtúa sus líneas exteriores. En éstas se acusa una edificación señorial del siglo XV, coronada por una cabecera inacabada de torrecillas y canes, sobre los que se debían cargar los



La casa de la Encomienda, verdadera casa-fuerte, incendióse fortuitamente en 1837 y desde entonces dejó de utilizarse por los comendadores, sirviendo hoy sus subterráneos y sótanos de morada de vecinos pobres.»

Luis Moreno Nieto

SESEÑA

Se le llama castillo de «Puñonrostro» por haber pertenecido a la casa condal de dicho título.

De planta regular, cuadrada, y amplias proporciones, con cuatro grandes cubos circulares esquineros y elevada torre del Homenaje saliente en medio de uno de sus frentes, torre que reproduce la fisonomía de la planta principal, todavía conserva lo esencial de su estructura, hecha de mampostería. La muralla exterior está completamente destruida. En el lienzo donde se abre la puerta de entrada —actualmente tapiada— se advierte lo que fue el gran puente sobre el foso, defendido por fuertes garitones circulares laterales. Del admirable sistema de cornisamiento con matacanes que debió de coronar todo el edificio sólo quedan muestras bien ostensibles en la torre principal.

En el término de Seseña, a unos 700 metros al oeste de la villa, se encuentra el castillo de Puñonrostro.

Es una verdadera fortaleza compuesta del castillo, cuya planta es fundamentalmente un cuadrado de unos treinta y nueve metros de lado, modificado por los accidentes que se dirán luego.

De un recinto exterior de entre 6,50 metros y 6,75 metros de ancho, protegido por un fuerte muro y otras defensas, y de un ancho foso o cava que rodea por completo el edificio, proveyendo a su recinto permanecen las bóvedas de los diversos pisos, rebajadas y de ladrillo, y en parte la escalera de subida.

Consérvanse también en el castillo las antiguas caballerizas, que son tres amplias galerías subterráneas abovedadas.

Más destrozadas aún que el recinto interior están las defensas exteriores. Restos casi uniformes de ellas quedan, principalmente al norte y al sur, conservándose todavía los de dos pequeñas torres.

Hacia el este aparece un cuerpo avanzado o doble muro, normal a la línea del recinto, y mejor tratado, en que se abren algunas troneras.

En el cabo extremo de este cuerpo se hallaba la entrada a la fortaleza, a la que se ingresaba mediante el puente levadizo, ya desaparecido, que se tendía sobre el foso.

Arquitectura militar medieval. ¿Fin del siglo XIV?

Este maltrecho y desnudo monumento fue en tiempos pasados ejemplar muy completo y estimable de castillo de defensa, correspondiente al final del segundo entre los tres períodos en que podemos considerar dividida la historia de nuestra arquitectura militar de la Edad Media.

No hay noticias acerca de la fundación del castillo, con anterioridad al cual conjeturo que debió alzarse alguna fortaleza de remota fecha.

En el valle inmediato que se extiende por el sur, en el terreno de pastos que desde hace siglos viene llamándose «los Casares», existió el pueblo de Puñonrostro, de cuya lejana despoblación ya no había sino recuerdos confusos en el siglo XVI.

La actual fortaleza con su término despoblado, con jurisdicción por sí y exenta de la vecina villa de Seseña, fue concedida por Juan II o por Enrique IV al célebre Diego Arias Dávila, regidor de la ciudad de Segovia, mayordomo, contador mayor, secretario y del consejo de este último monarca.

La fortaleza, exenta siempre en lo civil, aunque anejo en lo eclesiástico de Seseña, continuó perteneciendo a los Arias Dávila, condes de Puñonrostro por merced de Carlos I.

En 1862 el conde don Francisco Javier Arias Dávila y Matheu ena-

jenó a un particular la ya rota fortaleza y su término redondo o dehesa del mismo nombre, de unas 2.000 fanegas de cabida.

Luis Moreno Nieto

TALavera DE LA REINA

El padre Juan de Mariana, en su «Historia General de España» (libro IV, capítulo XIV) atribuye la fundación de la ciudad a los griegos. Y basa su afirmación en el moro Rasis, del cual son estos renglones: «En tierras de Toledo, que es de las más anchas de España, hay muchos pueblos y castillos, entre los cuales castillos es uno Talavera, «que edificaron los griegos» sobre el río Tajo, y después ha sido fuerte y frontera, según que las cosas de los moros y cristianos variaba. El muro es alto y fuerte; las torres empinadas. El año de los moros 325, Miramamolín, hijo de Mahomad, cortado el pueblo en dos partes, mandó edificar un castillo do estuviesen los capitanes.»

Luis Moreno Nieto

TOBOSO, EL (Pozo moros)

(A cinco kilómetros al sureste del pueblo.)

Es el pueblo más antiguo de la región. Fue una colonia de la ciudad ibérica, pero terminada la Reconquista el gran maestre de Santiago don Pelayo Pérez Correa, la fortifica para asegurar el camino de Toledo a Murcia, conservándose aún una puerta de la muralla.

Al alborear la Edad Moderna, contaba con veinte mil almas, siendo uno de los pueblos más importantes de la región.

La abundancia de grandes edificaciones, sus casonas y palacios, muchos de ellos hoy en ruinas, hablan de su fastuoso esplendor pretérito.

Luis Moreno Nieto

TOLEDO, ALCAZAR DE

El famoso Alcázar toledano

En la parte más alta de la población, dominándole con su inmensa

San Juan, obra románica del XIII, aunque renovada en su interior, y restos de otros templos de Santa María la Mayor o de la Almudena y de una antigua ermita, antigua iglesia parroquial también, de tradición mudéjar toledana.

Quadrado cita a «las tapias del palacio arzobispal», que sería de los primados de Toledo, a quienes en 1091 Alfonso VI concedió la villa, y aparte del puente tenido por romano, aunque de carácter medieval, que yace hoy aislado por la desviación del cauce del río Jarama, pueden asimismo señalarse a las famosas bodegas y graneros de la Cartuja del Paular, célebres por su gran capacidad, que en los tiempos anteriores a la Desamortización, que dispensó al monasterio, daban a la olvidada Talamanca su mayor celebridad.

Federico Bordejé

TITULCIA

En sus campos se libró la sangrienta batalla el año 187 a. J. C., quedando deshecho completamente el ejército romano de los pretores Lucio Quincio Crispino, de la España Ulterior, y Cayo Calpurnio Pisón de la España Citerior, que huyeron a la desbandada, dejando en el campo de batalla a unos 5.000 soldados.

En el cerro en que se encuentran las cuevas de la Mora y de los Vascos, se ven restos de murallas y rampas romanas.

Del castillo sólo tenemos referencias.

Cantó Téllez

TORREJON DE VELASCO

Castillo de imponente presencia, aunque de ruda y tosca construcción. Le falta la barrera, totalmente desaparecida, y los dos torreones angulares contiguos al Homenaje. Pero por la recia masa que posee, a base de los siete altos y recios torreones que aún le restan, y de la torre del Homenaje, ofrece todavía una impresionante estampa guerrera, pues pese a sus mutilaciones, es todavía por fuera uno de los castillos más completos de

la provincia de Madrid. Los cubos y torre conservan sus adarves, pero sin almenas, habiendo sido desfigurados aquéllos con unos feos tejadillos para aprovecharlos como palomares.

El castillo de Velasco debe provenir, igualmente, de lejos, como lo comprueba su propio nombre y la situación en que se halla. Una tradición no documentada atribuye su construcción a un simple hidalgo, Sebastián Domingo, a quien en el siglo XIII lo cedió el rey Sancho IV, si no es, como creemos, de los principios del siglo XV

En 1432 era propiedad del obispo de Palencia, don Gutiérrez Gómez de Toledo, más tarde arzobispo de Sevilla y de Toledo y primer señor de Alba de Tormes, de quien por cesión a su sobrino Fernán Álvarez de Toledo, cuarto señor de Valdecorneja y primer conde, arranca en 1430 la casa ducal de Alba.

En 1465 el castillo pertenecía al secretario Alvar Gómez que, al separarse del rey Enrique IV, fue sitiado en su castillo de Torrejón de Velasco por Pedro Arias, uno de los fundadores del linaje del que más tarde salió la casa condal de Puñonrostro. Tras largo y penoso asedio, Arias logró apoderarse del castillo, que le fue concedido por el rey, arrancando de allí su permanente posesión.

Los condes de Puñonrostro debieron convertir a esta ruda y hosca fortaleza en suntuosa morada palaciana, ya que en 1526 acogió y «hacia sala» al mismo emperador Carlos V y al rey Francisco I de Francia en los diversos viajes que hicieron a Illescas para concertar el matrimonio del monarca francés con doña Leonor, hermana del emperador.

Finalmente, durante los siglos XVI y XVII, el castillo sirvió de prisión a Antonio Pérez y a otros importantes personajes, de los cuales uno de ellos, don Martín de Acuña, fue allí mismo decapitado por ciertas infidelidades cometidas en una misión ante el sultán de Estambul, para ser luego ocupado por los franceses en la Guerra de la Independencia y adquirido en

1848 por otro noble, también francés y desterrado, que fijó su residencia en el castillo, cuyo abandono y destrucción interior ha de fijarse, por tanto, en la segunda mitad del siglo XIX.

Federico Bordejé

VILLA FRANCA DEL CASTILLO (Castillo de Almenara)

A pesar de su valor arqueológico y de estar situado muy cerca de Madrid, el castillo de Villafranca, al que algunos conceden el nombre de castillo de Aulencia, sin duda por hallarse emplazado sobre la confluencia de este río con el Guadarrama, es realmente una construcción apenas conocida. Parece provenir de un despoblado que debe ser muy antiguo porque en las «Relaciones Topográficas de Felipe II», correspondientes al pueblo de «La Despernada», nombre por entonces aplicado al de Villanueva de la Cañada, aparece ya como una simple dehesa no habitada, de don Luis de Toledo, vecino de Madrid, destino hasta ahora conservado, al estar enclavado dentro de una extensa y bien cuidada finca de labor.

Según las citadas «Relaciones», la Despernada traía su extraño nombre de una estatua mutilada, colocada a la entrada de un palacio o castillo de los reyes, utilizado para sus monterías. Dicho castillo o palacio ha desaparecido, no quedando de las varias y antiguas ruinas señaladas en el término de Villanueva de la Cañada más que la fortaleza de Villafranca, cuyos antecedentes se desconocen por completo, salvo la curiosa leyenda contada en las «Relaciones», que hacen del arrasado poblado el lugar natal del temible corsario de Argel, el célebre Barbarroja. Leyenda admitida con la mayor ingenuidad por los informantes del siglo XVI, que por los modos como está expresada, debió hacer sonreír a Felipe II y cuyo origen acaso pudiera buscarse en los dichos de aquel soldado del emperador, Juan de Baracaldo, natural y enterrado en la iglesia de Valdeaguna, cuyos habitantes ponderan también sus servicios, entre los

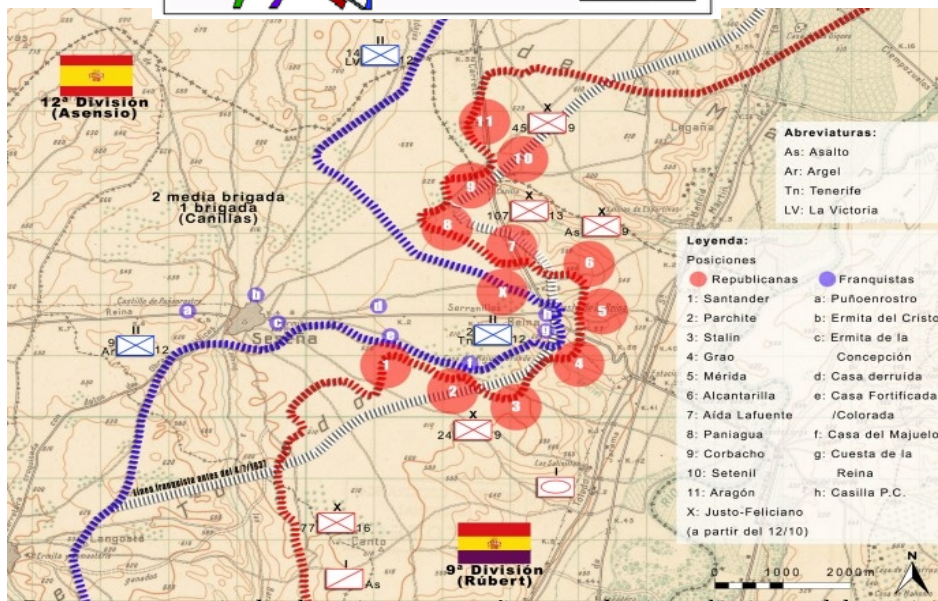
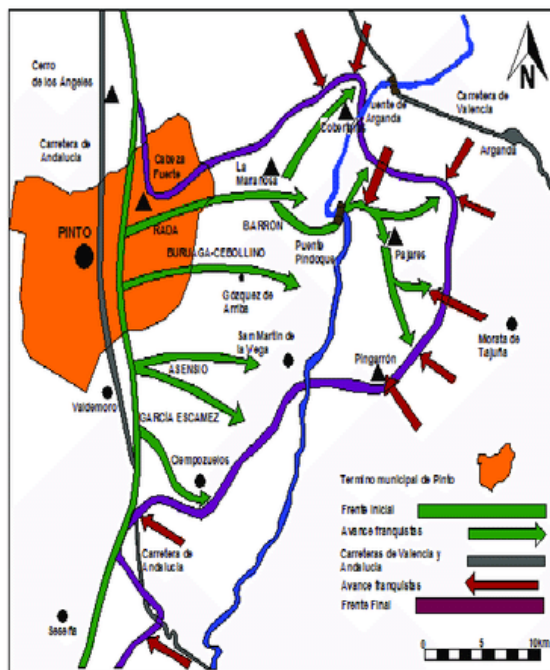
que figuraba su prisión en Argel por Barbarroja, su presunto «paisano», en la desgraciada expedición de 1541.

En la realidad, fuera de esas leyendas, la sola historia conocida de este vetusto castillo es muy reciente y además muy desgraciada. Porque ocupado en 1937 por los rojos y precisamente por una brigada comunista rusa, durante la batalla del cercano Brunete, hubo que desalojarlo por asalto, luego de un obligado bombardeo que destruyó bastante a la fortaleza, hasta entonces relativamente conservada. Los rusos pagaron mercedamente la triste deshonra infringida a estas venerables piedras, que jamás pudieron creer que un día habrían de servir de resguardo a tan innobles adversarios.

El castillo se emplaza sobre una eminencia que domina a los valles de los citados ríos Aulencia y Guadarrama, que poco más allá se juntan. Ese emplazamiento resalta ya el valor estratégico de esta pequeña aunque recia fortaleza, situada al final de una explanada, cuya punta o espolón ocupa.

Aunque aparentemente su construcción demuestra una gran homogeneidad, pudiera creerse sin embargo que el núcleo inicial del edificio fue la gran torre del Homenaje, cuyas dimensiones son, en verdad, desproporcionadas con las del reducido recinto. La extraña colocación de sus muros, ceñidos a la torre por dos de sus lados, de modo que aunque visiblemente unidos, son realmente independientes, contribuyen también a esa impresión, contra la que se elevan su unidad constructiva y algunos otros detalles.

La labor de su fábrica es sumamente arcaica, compuesta por fajas de tosco mampuesto a cara vista, alternadas con cintas de ladrillo, que forman igualmente las aristas o esquinas de la torre, quedando totalmente visibles las líneas de mechinales que sirvieron para el sucesivo levantamiento de las tablas. En las partes bajas, el mampuesto es mucho más grueso,



La cuesta de la Reina es un paraje de elevaciones montañosas en las inmediaciones del municipio de Seseña y el río Jarama. Seseña es capturado por las tropas sublevadas en octubre de 1936, a partir de este momento el frente queda fijado a las orillas del Jarama, siendo la cuesta de la reina un punto estratégico al encontrarse a sus faldas la estación de ferrocarril y el puente largo del Jarama, el cual era uno de los pocos en pie para cruzar este río. Tras la toma de Seseña ambos bandos toman posiciones en el paraje montañoso de la Cuesta de la Reina, estando implicadas las Brigadas 45 y 24 de la 9ª División de Rúbert más las 107 y 77 Brigadas Mixtas además de apoyo de artillero, 9 tanques T-26 y 2 trenes blindados. El ejército sublevado, por su parte presenta resistencia con la 12ª División del general Cabanillas y 6 baterías de artillería.

Todas estas fuerzas se encontraban cerca de la línea del frente, la cual estaba resguardada por multitud de trincheras de diferentes tamaños de fisionomía sinuosa y con pozos de tirador, para fusileros y armas automáticas.

Entre los días 12-20 de octubre de 1937 el ejército republicano realiza una ofensiva para recuperar parte del espigón de la Cuesta de la reina, tomando y cortando carreteras y puntos clave, para entorpecer la llegada de suministros de la localidad de Seseña. El plan republicano era sencillo, realizar una maniobra envolvente para aislar las posiciones enemigas de la cuesta de la reina y controlar las carreteras principales, pero los enlaces no llegan y aunque se toman ciertas posiciones sublevadas, los combates son durísimos y muy intensos, teniendo que pedir refuerzos de la 14ª Brigada Internacional y de la Brigada mixta el día 14.

Tras las llegada de los refuerzos se pretende seguir realizando la maniobra en pinza para tomar las posiciones, pero los legionarios de la 12 Bandera de la legión hostigan incasablemente a las tropas republicanas, haciendo que estas retrocedan, acabando la ofensiva republicana en una derrota, ya que no se logran cumplir objetivos, dejando un saldo de unos 2350 muertos (850 en el bando sublevado y 1500 en el republicano).

Hoy en día la zona en la que se entablan los intensos combates es un polígono industrial que ha barrido la mayoría de las trincheras, pero aún existen vestigios de los intensos combates en la zona, quedando a la vista numerosas trincheras que poco a poco se van colmatando.